

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR  
AREA DE HISTORIA  
PROGRAMA DE POSTGRADO EN HISTORIA ANDINA 1989-1991

Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad  
Latinoamericana de Ciencias Sociales

por

GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA

Como uno de los requisitos para la obtención del grado de  
**Maestro en Historia Andina**

PROFESOR ASESOR: MANUEL CONTRERAS

Junio, 1992

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
FLACSO-SEDE ECUADOR  
MAESTRIA INTERNACIONAL EN HISTORIA ANDINA, 1989-1991

LA PERIFERIA CENTRAL: ELITES, MERCADO Y CUESTION REGIONAL EN  
COCHABAMBA, 1885-1932

AUTOR: GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA  
DIRECTOR. MANUEL E. CONTRERAS

COCHABAMBA, BOLIVIA, OCTUBRE DE 1992

## INDICE

INTRODUCCION	PAG. 1.
CAPITULO I	PAG. 12
CAPITULO II	PAG. 19
CAPITULO III	PAG. 34
CAPITULO IV	PAG. 62
CAPITULO V	PAG. 101
CONCLUSIONES	PAG. 121
BIBLIGRAFIA	

## CAPITULO V

### VOLVIENDO A LAS REFORMAS POLITICAS

Con mucha insistencia notablemente Carmagnani (1984), se ha venido señalando que la creación y la institucionalización de una organización estatal a fines del siglo XIX al desarrollar una poderosa maquinaria político-administrativo-militar *"sirvió para eliminar la fricción entre federalistas y centralistas"* (75). *Contrario sensu*, lo acaecido en Cochabamba a mediados de los 20s. marca- esperamos demostrarlo aquí- un derrotero distinto..

En los primeros meses de 1925, la prensa cochabambina se hallaba notoriamente alejada de las preocupaciones festivas que debían provocarle la proximidad del centenario de la independencia de Bolivia. Una fecha tan augusta se encontraba casi relegada por otras discusiones, algunas bastante ásperas, respecto a las causas y soluciones para la evidente crack maicero y el estancamiento regional; salpicada del no menos importante enfrentamiento doctrinal entre federalistas y descentralistas.

Es por demás evidente que las luchas por modificar la distribución "paceñista" de la red ferrocarrilera, que subieron de tono entre 1905 y 1907, configuraron a todas luces una de las caras de la protesta regional para salir de su aislamiento y recuperar su lugar dentro del mercado interior. Cochabamba no había conseguido todo con la premura y la intensidad que su urgencia requería, pero al menos desde 1917 contaba con un ferrocarril que la incrustaba nuevamente en las zonas mineras estañíferas.

La situación nuevamente conflictiva ya no podía atribuirse estrictamente a la ausencia de vías de comunicación, aunque como vimos se apostaba aún a una salida hacia Santa Cruz o el Chapare-Beni. En aquellos momentos difíciles, otros culpables, otros frenos al crecimiento se vislumbraban con mejor crudeza que antaño. Para ojos ahora más críticos, el centralismo parecía cobrar una mayor amplitud y consistencia que superarlo excedía a la simple estrategia de recapturar un mercado, como se hizo a partir de 1884. Descubrir la cara estatal de la desigualdad, no era ciertamente una novedad en Cochabamba. Tampoco demandar reformas para equilibrar el juego del poder, entre el gobierno central y las regiones.

Pero esta memoria seguramente no hubiera reflatado si el precio del maíz no

llegaba a derrumbarse. Ahí se descorrieron muchos velos y se comprendera que no encontramos sorprendente que en ese año preciso las élites cochabambinas, casi sin distinción. No se trata de una excepción. En contextos geográficos muy distintos, aunque en circunstancias similares de amenazas de separación del mercado interior, como por ejemplo Cuenca en el Ecuador de 1860 y Yucatán en 1850 ( ), recrudesció el aliento federalista.

A qué se aludía en 1925 cuando se hablaba de centralismo? En 1905-1907 esta palabra sin duda se hubiera asociado inmediatamente a la política ferrocarrilera sesgada que en favor de La Paz pretendía aplicar el gobierno. Dos décadas mas tarde su significado era diferente. Para comprender este vuelco consideramos conveniente, así sea a grandes rasgos, dibujar otros ángulos de la política estatal emprendida con fuerza en Bolivia desde 1900.

## **I. EL CENTRALISMO EN ACCION.**

El principio de un poder moderador como el que empezó a fraguarse en Bolivia desde fines de la centuria implicó otorgar garantías y lugares neutrales para que las oligarquías regionales pudieran resolver de forma dialogada sus conflictos y promover sus propios intereses. Ya dijimos que hasta 1870 predominó un sistema patrimonialista en el cual las instancias democráticas funcionaban más como una parodia que como un factor real de poder. La supresión del caudillismo hacia 1880, por lo menos a escala nacional pues en algunos casos localmente continuó existiendo, supuso configurar dos espacios independientes de representación junto a un poder relativamente impersonal. De un lado se encontraban el municipio y por otros el parlamento, matizados por un sistema de partidos que gradualmente lograron afirmarse en los años 80 y de otro en el centro, el ejecutivo y el presidente.

Gozando de amplias atribuciones, independencia de poder central, y de fondos, los municipios tuvieron amplia inferencia del manejo de la vida cotidiana (educación, salud, comercio, etc) De los pobladores urbanos. Gracias a su propia ubicación y la tradición localista aún predominante, por su renovación electoral constante, el municipio se acercaba al ideal de un poder local altamente sensible a las políticas locales y donde las élites podían rápidamente volcar sus frustraciones y expectativas. Por otro lado desde la Constitución de 1839 los municipios habían gozado de amplias funciones como cuidar de la policía y las escuelas primarias y de los establecimientos de educación, proteger la industria, la construcción y reparación de caminos, recaudación y administración de los bienes de beneficencia. En noviembre de 1872,

como un resultado de las presiones federalistas ejercidas en la Convención del año anterior se instituyó, con la "Ley de Presupuesto y Administración Financiera", una división de las rentas en nacionales, departamentales y municipales, facilitando así la relativa independencia de estas últimas. (Morales 1931; Gutierrez 1938; Cuadros 1963).

Esta relación no fue para nada estática. Progresivamente, principalmente durante los gobiernos liberales (1900 - 1920), el poder central fue retaceando las atribuciones y responsabilidades de los municipios y cercenándoles, cuando pudo, sus rentas. Como resultado los poderes locales fueron perdiendo gravitación aunque sin llegar a opacarse definitivamente. Por ejemplo en 1912, algunos municipios como el paceño abjurando a su derecho a administrar y dirigir escuelas; las entregaron al Estado<sup>1</sup>. El 8 de enero 1925, el Ejecutivo de arrojó la misión de intervenir los Consejos Municipales si estos no funcionaban más de un mes o si incurrian en despilfarros, lo cual permitió múltiples acciones de hecho contra el poder municipal.

Pero si el municipio implicaba pese a la amenazas en su contra una cierta descentralización de la y lo político; la conformación de un sistema palamentario altamente estable y el respeto de las reglas de juego en la sucesión presidencial que se observa desde 1880, devino en cierta manera en lo contrario. La centralización política se estructuró primero alrededor del presidencialismo y los amplios poderes que gozaba el primer mandatario. Además el juego parlamentario exigió la adscripción de las oligarquias regionales a fuerzas políticas de corte nacional donde las más fuertes podían controlar a las más pequeñas y débiles. Como contratendencia el parlamento bicameral, que empezó a institucionalizarse en esos mismos años facilitó la representación relativamente equilibrada de las élites regionales, pues al senado se enviaban igual número de representantes independientemente del número de electores y a la Cámara de Diputados lo hacían en proporción a ese número.

Otra prueba irrefutable del vigor de la nacionalización que se intentaba imponer desde el gobierno, es lo acaecido con con el uso de los recursos tributarios, principalmente durante la reforma fiscal orquestada por el partido liberal (1900-1920). Antes de ella incluso desde un punto de vista meramente financiero, la imagen del Poder "central" revelaba su extrema precariedad. Dependientes más que nada de la recaudación del Tributo Indígena, los ingresos públicos eran sumamente escasos y aletorios. Por otra parte, lo que es emblemático de una cierta descentralización de la política, pese a la formalidad retórica centralista de la Carta Magna, el gobierno disponía de montos de dinero que si bien superaban al del conjunto de los

Departamentos, no implicaban una abismal diferencia con ellos. Por ejemplo cuando Mariano Melgarejo, el arquetipo( y ultimo) de los caudillos militares, voto un Presupuesto para el bienio 1869-1870, donde el aparato central se responsabilizaba del 72,56% de ellos, mientras que las regiones ejecutaban el 27,44% restante. En 1890, tras una década de gobierno civiles, la diferencia incluso habia disminuido levemente en favor de las regiones, las que pasaron al 36,64% del total nacional de egresos fiscales.

A partir de 1902, gracias el incremento de sus recaudaciones tradicionales y los nuevos impuestos, algunos de ellos despojados a los Departamentos, el Ejecutivo empezó a gozar, como nunca antes, de un monto creciente de ingresos y por consiguiente se halló en la favorable disponibilidad de incrementar sus egresos. Precisamente, y sin tapujos, el cuadro No 18 muestra que entre 1902 y 1920, dos décadas de administracion liberal, los gastos del gobierno central aumentaron de 9,2 millones de bolivianos a 53,6 millones, en franco contraste con lo acaecido en las regiones, las que prácticamente mantuvieron intactos sus egresos hasta 1915, para sufrir un incremento del orden del 100 % entre 1918 y 1926. Pese a ello ese último año el gobierno central controlaba rentas seis veces superiores a todos los departamentos en conjunto.

El resultado de estas circunstancias, parte imprescindible de la nacionalizacion de la política boliviana, fue un Ejecutivo ahora mucho más fuerte financieramente, con mayor capacidad de gestión, de ofrecer empleos u obras a sus partidarios.

Las transformaciones en el Ejército, como es sabido un eje pivotal en las políticas nacionalizadoras, actuaron como otro sentido aporte en pro del fortalecimiento estatal. Desde 1880, con el concurso de los gobiernos conservadores, se buscó convertir con buen éxito, un maltrecho grupo de soldados y oficiales post independentistas, en un cuerpo verdaderamente profesional y permanente. Tras la Revolución Federal(1899), que amenazó con machar por tierra los incipientes logros conseguidos al respecto, en la primera década de este siglo, se traen instructores extranjeros. En 1905 llegó una mision Francesa, la que es remplazada en 1910 por una alemana, comandada por el coronel Hans Kundt que duró hasta 1914. Bajo la influencia prusiana la modernizacion militar logró dar vida a un aparato mínimamente organizado bajo las normas de la ciencia militar, ampliado con nuevo armamento y hombres gracias al reclutamiento obligatorio. Puesto bajo órdenes directas del gobierno civil cesaron entonces las asonadas militares, pese a que desde 1920 se advierte una paulatino incremento de la

influencia castrense. No obstante en manos del Ejecutivo, las Fuerzas Armadas se constituyen así en un poderoso disuasivo y un auxiliar decisivo para desbaratar cualquier intento de revuelta sea esta popular o regional. El Ejército se convirtió por consiguiente en el mejor instrumento de control Estado en resguardo del "orden y el progreso" (Dunkerley; 1989.)

Finalmente, aunque no en ese orden de importancia, estaba el presidencialismo. Si bien, formalmente, el presidente debía fungir como árbitro y mediador entre los grupos en pugna en la práctica casi nunca logró sobreponerse a aquellos sectores que lo cercaban dando en su manejo político un cariz instrumental. Por ejemplo las presiones directas de las regiones eran quienes decidían la conformación del alto personal burocrático y las medulares autoridades locales. Al momento mismo de debutar a la vida republicana el criollaje en el poder adoptó el sistema francés de organización político - territorial sustituyendo al ordenamiento colonial, cabeza de una cadena de mayor a menor que culmina en el Corregidor, constituye el más típico agente de la descentralización napoleónica. Nombrados por el presidente, los prefectos dotados de amplios poderes represivos, manejado amplios recursos económicos y simbólicos devenían representantes natos del ejecutivo en los departamentos/regiones son los ojos y el látigo del poder central. En ellos descansa la posibilidad de contener cualquier apresto contestatario. La ley de organización política y administrativa del 3 de noviembre de 1868 y su decreto reglamentario de 1903 dictados en los momentos culminantes de transición entre la anarquía caudillista y el orden oligárquico, retomó precisando y solidificando las normas legales presentes en la constitución de la república consagró definitivamente este verdadero nudo gordiano de la dominación política centralista. (Urenda 1987; Sandóval 1991).

### **III. LAS DEMANDAS DEL CENTENARIO.**

Volvamos al nudo central de este capítulo 1925 fecha mítica, propicia para los conjuros y los intentos de refundación de Bolivia : se cumplían cien años de su declaración como Estado independiente y las élites del interior, que veían que muy poco se había avanzado hacia la materialización de sus intereses , estaban seguras que había poco que celebrar, mucho que meditar y casi todo por cambiar. Al realizar un necesario balance de su situación, el grueso de la prensa cochabambina, halló solo un saldo desfavorable. El auge del maíz había acabado y dos años continuos de sequías habían dejado una secuela negativa. Por otra parte cinco años de gobiernos republicanos, quienes en 1920 derrocaron a los liberales, no habían implicado, en su



lectura, otra cosa que mayor centralización. Probablemente muchos notables cochabambinos razonaban en los mismos términos que Octavio Salamanca, quien atribuía gran parte de la difícil situación regional al "furore impositivo" implementado por el gobierno. (1927: 19-20).

Fundado en 1914, logró fusionar en sus filas locales a figuras independientes y connotados ex militantes liberales como Daniel Salamanca y ex conservadores como Ramón Rivero; el Partido Republicano tenía un programa "esencialmente el mismo que los liberales" (Klein; 1968: 75); Muchos cochabambinos se habían sumado a la "Revolución Juliana" de 1920, con la esperanza que el cambio de personal político permitiera retomar la senda de la democracia reduciendo y el centralismo estableciéndose un nuevo equilibrio en las relaciones intraregionales. "La centralización del régimen caído - dijo "El Republicano" al justificar la acción de fuerza de julio - llegó a ser casi absoluta, abandono completo (...) de los distintos centros de la república (...) entretanto que la residencia del poder central recibía con largueza sus beneficios" <sup>2</sup>. El desengaño llegó rápidamente. Tres hombres, Bautista Saavedra, José María Escalier y Daniel Salamanca, un líder cochabambino de dimensiones nacionales, disputaban la hegemonía en el nuevo gobierno y divergían en su futura orientación <sup>3</sup>. Saavedra, representante de la línea "dura" del republicanismo, maniobrando hábilmente desplazó a Escalier y Salamanca. Si bien las causas de la disputa pueden atribuirse al personalismo del pacheño Saavedra y el impase en torno a la futura conducción política, la "cuestión regional" caló hondo en la definición del incordio. En una rememoración de las tensas negociaciones entre los líderes republicanos, el propio Salamanca estableció claramente que:

*"En los pocos días de mi permanencia en La Paz (a poco del golpe del 20 de julio G.R.) tuve ocasión de sentir los primeros trabajos regionalistas que se hacían en el pueblo, a favor de la futura presidencia de D. Bautista Saavedra. Estos trabajos tomaban esta forma sencilla: que, sin duda, tenía variantes: "el presidente debe ser pacheño"."* <sup>4</sup>.

El 24 de enero de 1921 Saavedra "agitando la escena regional" logró ser elegido presidente de Bolivia <sup>5</sup>. En los días precedentes las tensiones regionales llegaron a un punto tan alto que el embajador norteamericano Magginnis telegrafió a su gobierno que temía una guerra civil entre La Paz y el "interior" (Citado en Dunkerley; 1987:110). Esta no se produjo, pero el rumbor simbolizaba la escasa legitimidad con que Saavedra iniciaba su mandato de cara a las regiones no pacheñas. En el caso de Cochabamba el mandatario tenía ahora en frente a los liberales y los republicanos genuinos, constituidos en partido desde el 29 de octubre de 1921, como decididos

opositores. Es deducible que entre los múltiples motivos para este desencuentro, la convicción de que el papel de La Paz se mantenía inalterable, constituía uno de sus ejes medulares. A poco de estrenarse Saavedra en la presidencia, El Republicano, periódico de los "genuinos", tuvo la oportunidad de comparar las revueltas de 1898-99 y 1920, concluyendo afligido que ambas no habien hecho otra cosa "*que desenvolver ampliamente y de un modo sorprendente la egenomia(sic.) paceña*" <sup>6</sup>. Saavedra no dio la oportunidad a las regiones de desdecirse de esta seguridad. Como vimos intento en 1923 cortar el flujo del maiz cochabambino a las destilerías de alcohol y su escasa motivacion por construir el ferrocarril entre Cochabamba y Santa Cruz le valió frecuentes quejas de los cochabambinos y un par de asonadas en Santa Cruz (Rodriguez Ostría;1991).

Saavedra era pues continuamente censurado en Cochabamba como se reafirmara en 1925. El año se había inaugurado con negros presagios en ese algido campo que afectaba la sensibilidad local. El 15 de enero el "Supremo Gobierno" decretó una serie de impuestos destinados a financiar las celebraciones del primer centenario de la República, cuya desigual e injusta distribución, a juicio de los cochabambinos, motivó que el Consejo Municipal solicitara que los fondos recaudados en Cochabamba se invirtieran en el propio departamento. La solicitud fue apoyada por masivas movilizaciones de "*caballeros, estudiantes y artesanos*" acaecidas entre el 2 y 5 de febrero, logrando finalmente una obligada transacción con el poder Ejecutivo que triplicó los fondos otorgados al departamento <sup>7</sup>.

Pese a que los resultados no fueron considerados ampliamente satisfactorios, la iniciativa había mostrado otra vez la autonomía que en momentos críticos podía asumir el poder municipal(1905-1907), convertido, principalmente cuando se encontraba ocupado por militantes de los partidos opositores, en el único canal de reclamo legal y de peso de la élites regionales. Pero también había ayudado a resaltar otros ángulos de la protesta regional, distintos a la demandas integracionistas de acceso equilibrado a mercado interior. Quedaba quizá ahora más claro que la centralización implicaba una absorción de las "energías vitales" de una región. Pertenecer por tanto "al interior", a los departamentos secundarizados por la política estatal implicaba una "privación relativa" en todos los campos de la vida, la cultura y la economía. Se acusaba en consonancia a los paceños de apropiarse en su beneficio de las rentas generadas por otros departamentos para modernizar la estructura urbana de su capital y usar sus influencias para dotarse de mejores planteles educacionales, edificios públicos, infraestructura o vías de comunicación, dejando

muy poco, casi nada, al resto de ciudades y departamentos; obligándolos por consiguiente a un continuo y molesto regateo con el poder central <sup>8</sup>.

Casi como una síntesis de estos pensamientos, El Republicano, diario opositor, demandando reglas claras y equilibradas entre el "poder central y los poderes locales" había editorializado que:

*"En Bolivia ha venido como una reacción natural haciéndose carne en el sentimiento popular la necesidad de la administración propia de sus intereses y el principio de la autonomía local porque el absorcionismo de La Paz (es) tan secante" <sup>9</sup>.*

Dentro de ese caldeado ánimo, 1925 se caracterizó en Cochabamba por una efervescencia de planteamientos federalistas y descentralistas, en una magnitud no tenía precedentes. Prácticamente ningún grupo político local, desde los liberales, pasado por los republicanos y hasta la tímida izquierda local que apenas despuntaba tras la revista "Arte y Trabajo", quedó sin decir algo en su favor. Precisamente en esta revista un anónimo editorialista que se cobijaba bajo el sudónimo de *Digskirchen* señaló en enero de ese año se manifestó en favor de la "descentralización, vehículo para llegar a la federación" <sup>10</sup>. Posteriormente otros redactores insistieron en el mismo tenor <sup>11</sup>.

Pocos meses más tarde Ismael Vásquez, el viejo líder liberal, lanzó por intermedio de "El Comercio", diario de su partido, un contundente manifiesto en el que proponía, con una argumentación que recordaba a Lucas Mendoza de La Tapia, la federalización completa de Bolivia <sup>12</sup>. El giro liberal, luego de casi dos décadas de exclusión del tema, es menos sorprendente si se tiene en cuenta que por entonces su más alta dirección partidaria se hallaba dominada por ex puritanos como el propio Vasquez o Franklin Anaya. XXXXXXXX.

Los republicanos genuinos (salamanquistas opositores) locales retrucaron casi de inmediato negando la validez y oportunidad del federalismo y asumiendo como propio el proyecto de **descentralización administrativa** que había presentado el 10 de febrero de 1921 al parlamento el senador cochabambino Daniel Salamanca, que entonces representaba al departamento de Oruro.

Sólo los republicanos oficialistas (saavedristas) mantuvieron un cauto (y comprensible) silencio al respecto.

Cabe advertir que además de su sentimiento de frustración por la profunda crisis económica cochabambina emergente de la crisis maicera, los opositores en todas sus gamas demandaban una rápida reforma política, concientes que la fuerte ingerencia del poder central, traducida en el control de los recursos presupuestarios, y el uso de la fuerza pública comandada por el Prefecto designado por el Ejecutivo limitaba sus posibilidades y reducía sus márgenes en el juego político local. Regularmente las fuerzas gubernamentales, recurrían al cohecho y el fraude electoral para no verse superadas por sus adversarios. Si esta era una práctica corriente en la política boliviana, durante el quinquenio saavedrista, ella se elevó a grados extremos. (Klein 1968; Dunkerley 1987).

De hecho entre 1920 y 1925, los partidos opositores, mas allá de su consenso que ocasionalmente pudieran contar e, no habían logrado traducirlo hacia éxitos remarcables y permanentes en la política cochabambina. Por ejemplo en las importantes elecciones presidenciales de 1925, el candidato oficialista, Gabino Villanueva, se había impuesto al republicano disidente, Daniel Salamanca por 5996 votos contra 486 (Paredes:1979:34). Es imposible para nosotros determinar cuanto de este resultado traducía la adhesión real a Villanueva, habida cuenta de la crisis económica que azotaba la región, y cuanto de su éxito se debía la presión oficial. Pero para la oposición, el fraude constituía la única explicación de su derrota en este y otros comicios. De ahí que asumiera que la descentralización, al crear un espacio de poder controlado por fuerzas locales, permitiría liberalizar el juego político en la región.

Esta dimensión va a quedar mucho más clara al explorar a continuación las ideas descentralistas del republicano Daniel Salamanca, un experimentado político local, que provenía de la generación que había hecho sus primeras armas al calor de la frustrada "Revolución Federal" de 1899.

### **LAS CONTRADICCIONES DE DOCTOR SALAMANCA.**

Próspero hacendado, serio y circunspecto, gozando de alta estima intelectual, Salamanca constituía el nítido conductor del descontento contra el presidente Bautista Saavedra, su ex correligionario político. Ambos que habían fundado en 1914 el Partido Republicano para oponerse a los liberales, se constituyeron en julio de 1920 en los motores para su

derrocamiento .

En su escrito de 1921 Salamanca, retomaba parcialmente el espíritu de las preocupaciones de Lucas Mendoza de la Tapia y otros federalistas cochabambinos de 1871; frente a un poder omnipresente y absorbente, intentaba empero conciliar la vieja aspiración de la unidad nacional, bandera de lucha de los conservadores decimonónicos , con las necesidades mas perentorias de las oligarquías regionales para administrar directamente los asuntos de su inmediato interés e impedir que el Estado central terminara por sofocar sus iniciativas , absorviera y malgastara sus rentas<sup>13</sup>.

Mas allá de estas coincidencia, Salamanca tenía una perspectiva mucho más amplia que las simples miras localistas de las regiones marginalizadas por el centralismo. El político percibía bien que de no mediar un descentralización político-administrativa se exacerbaría el regionalismo y los conflictos inter departamentales al calor de las luchas por el magro presupuesto estatal, convertido en pírrico botín de guerra.

*"Sabemos bien - decía - que el sistema unitario, centralizado, tiene también grandes ventajas relativas, sobre todo, desde el punto de vista de la Nación y sus conveniencias internacionales. El problema legislativo se presente en esta situación como la necesidad de quebrantar la prepotencia anormal del Ejecutivo, en el régimen interior, sin afectar el poder y la eficacia de los asuntos de interés nacional, y procurando todavía si fuese posible, acrecentar su poder en esta clase de negocios "*<sup>14</sup>.

Su documento, que no halló mayor eco entre los parlamentarios de aquél entonces , postulaba que " *para emancipar a la nación de la tutela de su gobiernó*" se requería necesario dar forma a un nuevo Estado creando tres esferas de poder : la local (Municipal), la regional(departamental) y la nacional. A nivel departamental proponía la existencia de una Asamblea Departamental compuesta por procuradores elegidos directamente por el voto ciudadano y los senadores y diputados del departamento en cuestión. El poder central estaría representado en cada departamento por un Prefecto elegido por el ejecutivo de una terna de "tres a seis ciudadanos" propuesta por la Asamblea Departamental, el que tendría como principales atribuciones y competencias el "*reglar asuntos de interés colectivo* ", ordenar y autorizar obras públicas y aprobar empréstitos para su ejecución y crear oficinas para la buena marcha de la administración departamental<sup>15</sup>.

La propuesta, que concidía en líneas gruesas con el programa republicano de 1914,

matizaba bien el sentimientos de las élites cochabambinas, y seguramente de otras similares que como las cruceñas sentían aguda preocupación por su secular marginación y conflictiva situación económica<sup>16</sup>.

Los cochabambinos dieron sin embargo un paso más. El 14 de septiembre de 1930, a iniciativa del diputado liberal Fidel Anze, se fundó el Comité Pro Cochabamba (CPC) entidad "*encaminada a defender los intereses de la patria y especialmente del departamento alentando su progreso material e intelectual*"<sup>17</sup>. A la primera sesión de honor concurren importantes notables locales entre ellos Eliodoro Villazon, ex presidente de Bolivia, el médico e industrial Aurelio Melean, el General Carlos Blanco Galindo. Este último, hacendado de rancia prosapia, fue elegido presidente del ente cívico, el primero de esa naturaleza en Bolivia.

La organización del CPC complejizaba el plano de las entidades que luchaban por los intereses regionales, aunque en el pasado existieron distintos comités para promover determinadas demandas como el construcción del ferrocarril, el abastecimiento de agua potable o el impulso de la aviación, nunca una de ellas asumió la región en su totalidad como problema. En su primera etapa el CPC no funcionó como una expresión institucionalizada de corporaciones, gremios o grupos organizados sino mediante la adscripción de "socios de buena voluntad". Ello otorgaba a sus decisiones una carácter de simple consulta y orientación, que no siempre reflejaban posiciones orgánicas ni debían ser obligatoriamente acatadas por la sociedad civil cochabambina.

Por otra parte, el CPC no se definía como una asociación propiamente política o un apéndice de partido alguno, aunque el tutelaje liberal fuera patente. Y esto constituía ciertamente una ventaja. Como tuvimos oportunidad de señalar, las relaciones entre las regiones y el poder central se hallaban hasta entonces excesivamente politizadas, lo que conducía a una continua atonía entre ambos. Al ensayar una convocatoria y un inminente discurso "cívico", el Comité tenía la posibilidad de elevarse sobre las desavenencias internas que fragmentaban y entrababan la acción localista. Frente al Estado, por otra parte, la nueva entidad podía aparecer igualmente con más credibilidad y firmeza que cualquier otra que en el pasado hubiera reivindicado los derechos regionales.

Un año más tarde dentro este ánimo reformista, acontecería otro hecho de alta significación para las relaciones regiones - Estado boliviano. El 11 de enero de 1931, La

Junta Militar, presidida por el General Carlos Blanco Galindo, que derrocó al presidente Hernando Siles, convocó a un referéndum. Varios temas que habían agitado la conciencia colectiva en períodos más o menos largos fueron puestos a consideración de los electores. Entre ellos resaltaban la Autonomía Universitaria y la descentralización político-administrativa.

El "sí" venció abrumadoramente en Cochabamba con un 75% de los votos emitidos<sup>18</sup>. La reforma No. 7 del *Referéndum*, llamada a sustituir la Décima -Cuarta Sección de la Constitución Política del Estado, establecía las nuevas reglas del gobierno departamental de manera casi idéntica a la propuesta salamanquista de 1921. La Constitución reformada señalaba en su artículo 101 que el mando superior en cada departamento residía en un prefecto nombrado por el Presidente, "según lista propuesta por Una Asamblea Departamental". A su turno la Asamblea se componía de procuradores electos más los senadores y diputados de cada departamento que elegiría senadores, votaría impuestos departamentales, podría contratar empréstitos, establecer el régimen de Policía, organizar la educación y preservar el sistema de caminos<sup>19</sup>.

En la práctica, al determinar la elección indirecta del Prefecto por la Asamblea Departamental, la decisión descentralizadora arrebató al poder central una de sus palancas más importantes que desde la fundación de la República en 1825 había servido al gobierno de turno para controlar y desmontar a la oposición política regional.

Parecía que el largo trabajo de las regiones como Cochabamba, por minimizar el papel del estado central y romper la hegemonía paceña llegaba a su fin a lo largo de su casi medio siglo de existencia (1880 - 1931), los políticos centralizadores no habían logrado figurar un escenario equilibrado y consensado. Por el contrario las diferencias regionales se profundizaron y crecieron los conflictos intra élites. En el caso concreto de Cochabamba la última media centuria no había significado otra cosa que una continuación de resquemores y fricciones con el gobierno central, que la había llevado nuevamente a demandar ferrocarriles para conservar su lugar central; y luego virar nuevamente (como en 1871), hacia la búsqueda de una reforma estatal. En esos años nos narra un protagonista, se percibía un "aire descentralista".

Sancionada por la Legislatura el 7 de noviembre de 1932, la reforma No. 7, fue paradójicamente vetada por el propio Salamanca, ahora convertido en Presidente de

la República y antes de ser promulgada en 1934, cuando la Guerra entre Bolivia y Paraguay arreciaba. El primer mandatario arguyó entonces tres motivos - a su juicio - de peso para explicar su cambio de opinión y postergar la medida descentralizadora '*para tiempos mas felices*':

1. La precipitación con que se la aprobó en 1931; 2o. Las contradicciones existentes entre la mencionada Ley y la Constitución Política del Estado 3o. La "inoportunidad" de ponerla en vigencia en un país sometido a la tensión de un conflicto bélico.

Como lo demostraron en los respectivos debates, parlamentarios opositores al veto presidencial, las dos primeras razones no tenían mayor asidero legal o constitucional; la tercera constituía efectivamente la mayor y la verdadera: el temor que el país se disgregara en muchos pequeños pedazos. El viejo fantasma de la dispersión, de la heterogeneidad vivida como un trauma, reflató con los fulgores de la guerra y se impuso finalmente frustrando la iniciativa de reforma estatal que recurrentemente habían gestado desde principios de siglo distintas élites regionales para escapar de lo que ellas concebían, y no exageradamente, como un agudo centralismo digitado en favor de los intereses paceños <sup>20</sup>.

La guerra, con su sin razón, su crueldad y el trauma de la derrota terminó sin embargo por modificar la manera de pensar de la élites locales. Nadie en lo sucesivo, ni aquellos que se aferraban a salvar el viejo orden oligárquico, ni los reformistas que lo cuestionaban con firmeza, agitaron hasta el límite las banderas del federalismo o la descentralización.

Los responsables de ese vuelco pertenecían a la denominada "generación del Centenario". Al abordar, como un epílogo, sus intenciones nuestro propósito no será desentrañar con ello todos sus secretos y recovecos teóricos. Somos muchísimo más modestos, deseábamos simplemente señalar algunas pistas, eso sí lo más firmes posibles, que nos ayudaran a comprender el desenlace de una "cohorta" de intelectuales y políticos que a fines de los 30s. dejaron de pensar y problematizar su región para convertirse en los más serios y efectivos pensadores del Estado Nacional



## VI CONCLUSIONES.

En base a los breves comentarios anteriores estamos ahora en condiciones de armar todo el rompecabezas, esperando que ello alumbre mejor nuestras hipótesis que desarrollaremos en los capítulos posteriores. En el arco comprendido más o menos entre 1880-1910 se opera una ruptura y disgregación de los patrones mercantiles coloniales sin que en su remplazo brote un mercado nacional unificado. Las distintas regiones quedan por tanto mucho más aisladas e incomunicadas entre sí. Desde el punto de vista de los departamentos que se están convirtiendo rápidamente en el interior, el centralismo negador del acceso a los mercados seculares, es la otra cara, más oscura y nefasta, de este proceso. Pero mientras la base material se disgrega brutalmente las fuerzas políticas asumen el reto de crear un poder regular e institucionalizado y aunque el experimento por falta de voluntad y condiciones resulto ampliamente fallido y la república respiraba por todos los poros la inorganicidad de su sistema político, el nuevo orden fué capaz de sercener absorber y controlar las energías regionales anteriormente desatadas en beneficio de aquella fracción, que desde 1899, se ha erigido como la dominante. El centralismo desde ese instante dió vida a este desbalance frente a unas regiones que apelaron en la medida de lo posible a su capital político para recomponer las relaciones inter-élites mediante el federalismo o la descentralización.

Cabe destacar que en rigor de verdad que las propuestas por esta sentida reforma y las salidas más coyunturales por modificar, por la vía de los ferrocarriles, la ubicación regional en el espacio boliviano, se alternaron sin negarse las unas a las otras. Bien podría afirmarse que en cada contexto, tal vez dependiendo de los estímulos y asedios externos y las posibilidades internas de respuesta, simplemente se dio mas prioridad a una frente a la otra.

Gradualmente los "notables" cochabambinos habían llegado a la comprensión, a sus ojos sin duda correcta, que sin cambiar la institucionalidad política de modo que pudieran administrar por su cuenta sus intereses mas directos, estarían siempre sometidas a una relación asimétrica de poder con la fracción dominante que se autoreproduciría constantemente dando lugar a situaciones de chantaje y marginación. Lejos de nosotros, que quede suficientemente claro, pretender en todo caso que tales demandas fueran simples y vanales respuestas epifenoménicas a la agitación en el mundo del mercado. Si ello influía notablemente, conservaban igualmente su propia autonomía, sus propios derroteros y ritmos políticos.

Constituían, como veremos luego, verdaderas concepciones respecto a la marcha y forma del Estado, a las relaciones que debían mediar entre poderes, para ser satisfactoria a las regiones ubicadas fuera del locus minero. Sin embargo en la medida ya advertida que el Estado central desde 1900 en adelante se afianzaba en desmedro de los poderes locales y su base económica, la correlación entre crisis económica y la disconformidad por la institucionalidad existente tendía a hacerse mas visible.

### Notas

<sup>1</sup> El Ferrocarril(Cochabamba) 9 de enero de 1913 p. 4.

<sup>2</sup> *Uno de los fines del Partido Republicano en la oposicion, ha sido la descentralizacion del poder administrativo, de las rentas nacionales y de las facultades otorgadas a los poderes de la nacion, que corresponden a las autoridades departamentales* EL Republicano(Cochabamba) 5 de febrero de 1921 P.2

<sup>3</sup> Sobre las disidencias (Klein,1968: 76-77).

<sup>4</sup> Salamanca, Daniel. "Notas Personales. A Proposito de la Revolucion de Julio de 1920" en El Republicano (Cochabamba) 25, 26 , 27 y 28 de abril de 1921.

<sup>5</sup> Anze, Eduardo. "EL Doctrinarismo y La Revolucion Republicana". en El Republicano(Cochabamba), 30 de julio de 1921 P. 2.

<sup>6</sup>El Republicano(Cochabamba) , 15 de abril de 1921. p.2.

<sup>7</sup> "Relación de los Ultimos Acontecimientos Producidos en la Ciudad " Arte y Trabajo (Cochabamba). 8 de febrero de 1925, no. 162 pp. 5,6 y 8

<sup>8</sup> "Todos los fondos recaudados son religiosamente girados a la Caja Nacional de los que no salen sino después de mucho andar" El Republicano (Cochabamba), 17 de julio de 1925 p.1. La izquierdista revista "Arte y Trabajo" había publicado poco antes un ilustrativo cuadro, bajo el sugestivo titulo de "Regionalismo y descentralización", donde, a dos columnas, comparaba los éxitos paceños con las ausencias cochabambinas. Mientras La Paz tenía agua potable, calles pavimentadas, Escuela de Aviación, Instituto de Agronomía y Veterinaria ; Cochabamba carecía de eso y mucho mas. Arte y Trabajo(Cochabamba), 8 de febrero de 1925. No. 162. P. 3.

<sup>9</sup> El Republicano( Cochabamba ) 25 de mayo de 1925 p.2

<sup>10</sup> Arte y Trabajo(Cochabamba) 18 de enero de 1925. No. 159. En el mismo número se publicó igualmente una entrevista a Rafael Torico Lemoine "ciudadano perfectamente cochabambino". Presidente del Consejo Municipal y Alcalde de Cochabamba quien manifestó convencido que ""Saludaría, con indecible satisfacción, la aurora del día en que se impusiera prácticamente la

federación, aunque ese día fuese el de mañana". pp. 4 y 5.

11 Cfr. Alexis de Calatsyud. "Regionalismo y Descentralismo" en Arte y Trabajo(Cochabamba) 8 de febrero de 1925, No. 162 .pp. 2. El ""federalismo es cuestión de vida o muerte" se dice en otro número. Arte y Trabajo. 12 de julio de 1925, No. 186, p.2

12 EL Republicano (Cochabamba) , 31 de julio de 1925

13 Este último aspecto fue muy bien captado por el diputado paceño Tomás Elio quien en un debate camarál en 1934 precisamente sobre la Ley de Descentralización Administrativa , dijo" El Dr. Salamanca quiere un poco más de autonomía en el regimen administrativo para acallar la grito furente del vulgo regionalista que propala la especie absurda de que La Paz esté aniquilando a los otros Departamentos; quería salvarlos a éstos de los "tentáculos del pulpo" que , se supone, vive a expensas de los demás componentes de la República".Redactor 1934(193/122-123).

14 Redactor de la Asamblea de 1934 (La Paz; 1934 : ).

15 El Republicano(Cochabamba), 15 de julio de 1925

16 Sobre los fundamentos descentralista de Santa Cruz y su vinculacion con la crisi de mercado consultar. Roca(1980) y Rodriguez Ostria(1989).

17 Estatutos del Comite Pro Cochabamba"(Cochabamba, se:1946). Anexos.

18 La fórmula que propiciaba la descentralización y la autonomía universitaria recibió un significativo apoyo en cochabamba, en la ciudad capital nada menos que un 75 % de los electores votaron por ella. El Imparcial(Cochabamba) 4 de enero de 1931.

19 Nueva Legislación Administrativa. Eloy Cabezas Villa(Comp.). (La Paz : Imp. Unidas; 1934).

20 Para una evaluación reciente del significado del referéndum ver. Carlos Dabdoub. "El Voto de la descentralización en el Referéndum de 1931". Los Tiempos (Cochabamba), 24 de marzo de 1991.

## EPILOGO. LA GENERACION DEL CENTENARIO.

A principios de los 20s. comenzaron a llegar a Cochabamba en forma tímida las influencias de las grandes corrientes políticas que agitaban el mundo y América Latina. La revuelta universitaria de Córdoba había despertado en todo el continente el espíritu crítico de los nuevos nucleosestudiantiles. Imbuidos de la convicción de pertenecer a una nueva generación, poco vinculada con el pasado, con las revoluciones mexicanas y soviética como arquetipos impulsándolas a la búsqueda de una modernización basada en la democracia, la organización popular y la justicia social, los jóvenes de la aristocracia local cochabambina armaron los rudimentos de su pensamiento enfrentándolos a una sociedad, la de sus padres, que hallaban injusta, campechana y clerical<sup>1</sup>.

Uno de sus objetivos prioritarios fue conquistar la autonomía universitaria del Estado y el otro "rescatar" a los sectores obreros y artesanales de la influencia de los partidos tradicionales, para entonarlos dentro las corrientes "revolucionarias" de pensamiento. Usando como centro de acción a la universidad local, fundada en 1832, compuesta entonces únicamente por una facultad de leyes, desde 1924 en adelante emprendieron un derrotero que los habría de llevar a las cumbres de la política boliviana. En 1928, durante la "Primera Convención Nacional de Estudiantes" ya lograron enunciar los postulados capitulares de la revuelta antioligárquica de 1952: Nacionalización de las minas y reforma agraria. (Komadina:1992).

Luego de algunos titubeos iniciales que, la hicieron inclinarse ora en pro del federalismo, ora a favor del descentralismo, el itinerario de su pensamiento crítico derivó finalmente en la idea - fuerza del Estado unitario<sup>2</sup>.

¿ Como explicar esta transformación?. De acuerdo a un participante no eran extrañas al mundillo intelectual universitario cochabambino las obras de Karl Marx, León Trotsky, y principalmente, las de Agustín Haya de la Torre, José Carlos Mariategui y Vladimir I. Lenin. (Céspedes, 1969:21-23). No vamos a reiterar aquí tampoco lo que abundantemente se ha señalado sobre la centralización estatal que opera dentro el marxismo - leninismo y su suspicacia a la independencia organizativa de la sociedad civil y mucho mas a cualquier fragmentación o dispersión estatal, a la manera descentralista o federalista<sup>3</sup>. Reflexiones parecidas, aunque en ningún caso

equivalentes, pueden extraerse del nacionalismo pregonado por Haya de la Torre y otros pensadores contemporáneos, como Mariategui, cuyas fuertes aprehensiones respecto al federalismo son ampliamente conocidas (Flores Galindo:1988:150-152). En el fondo para todos ellos el Estado es un Leviathan, un demiurgo encargado de crear una mentalidad colectiva - la nación - regulando armónicamente las relaciones entre heterogéneos grupos humanos y suprimiendo, por tanto, todas las voces disonantes. También estaba la huella de la experiencia. La mayoría de ellos estuvo vinculado con el gobierno de Hernando Siles(1926-1930). Militante Republicano, Siles pronto se alejó de su partido y fundó en 1927 el Partido Nacionalista. Sus postulados reformistas, una tímida política de independencia frente a los poderes intitucionalizados y su apoyo a las regiones marginalizadas, le granjeó importante apoyo. Jóvenes como el cochabambino Carlos Montenegro y el paceño Augusto Céspedes, que a la sazón estudiaba en Cochabamba, hicieron en este partido sus primeras armas y quedaron fuertemente impactados por su protonacionalismo.

Se ha dicho que para que esa mutación cuajara definitivamente tuvo que pasar el traumático desastre bélico del Chaco(1932-1935) que permitió descubrir la inermidad y la lejanía interna boliviana; afirmando lo que las lecturas del marxismo o el aprismo pudieron dar a una generación desde la teoría.(Borth,1985). Es sumamente emblemático en todo caso que ya en la post guerra los programas del Partido de la Izquierda revolucionaria(PIR) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) a inicios de los 40s. - materialización viva de los ideólogos cochabambinos<sup>4</sup> - condenaban brutalmente el pasado de dispersión, desequilibrio y fragmentación territorial-regional y hallaban en el fortalecimiento estatal la única solución para eliminar el expoliador centralismo burocrático y la tendencias centrífugas que su accionar ocasionaba.

Se buscaba hacer de Bolivia una verdadera *upá* nación, sinónimo en su lectura de homogeneidad social y cultural, mediante el reforzamiento casi ominipresente de los poderes del Estado. La nación/Estado entendida como un acto único, organicista, afianzada en una sola temporalidad y horizonte racional y cultural, pertenecía a la tradición conservadora y ultramontana de ver las cosas, aunque poco, muy poco hicieran ellos para darle un ánimo y una estructura sólida y permanente. Como vimos sólo los liberales, y posteriormente los republicanos salamanquistas, mostraron - aunque por ráfagas - cierta sensibilidad frente a la heterogeneidad regional, tratando vanamente de traducirla en un pacto federal o descentralista, siendo vencidos a la postre por sus propios temores <sup>5</sup>

No resulta casual por tanto que en 1938, durante de decisiva Convención Nacional<sup>6</sup>, en pleno debate sobre la conveniencia de decretar o no la descentralización Walter Guevara Arze<sup>7</sup>, representante por Cochabamba, entonces militante del Partido Socialista Independiente, dijo con convicción ejemplificando este giro:

*"Lo que hace falta en Bolivia es un Poder Central vigoroso. Bolivia es un país donde no existe la unidad(...). En estas condiciones lo primordial es hacer de esta patria (...) un país unitario, y para llegar a esa finalidad se necesita un Poder Ejecutivo fuerte, en contraposición al sistema descentralista, que no haría otra cosa que quebrar aún mas nuestra desarticulación actual"*<sup>8</sup>.

Intelectual con formación universitaria, de padre liberal y empobrecido propietario obligado a trabajar como funcionario público para sobrevivir, Guevara, luego uno de los fundadores del MNR en 1942, representaba arquetípicamente el pensamiento de su generación. Sus palabras muy bien podría haber sido suscritas, punto por punto por uno de sus primos y adversario político: Ricardo Anaya Arze, fundador del stalinista PIR en 1941, hijo de un importante hacendado y encumbrado dirigente liberal, emparentado por lo demas con el canónigo Jacinto Anaya, propulsor del federalismo en 1871.

Abandonando el centralismo o el federalismo, una nueva tónica envolvía ahora a las élites reformistas cochabambinas que terminarían por dominar la escena política local. Dejando muy atrás las preocupaciones de sus antecesores iban en camino a convertirse en los actores medulares del derrocamiento de la sociedad oligárquica y la construcción del Estado del 52; el proyecto estatal de mayor envergadura que haya existido en Bolivia.

## Notas

---

<sup>1</sup> Hemos tratado este punto en otro trabajo (Rodríguez Ostria 1985). Nuestra percepción de aquel entonces se vió notablemente enriquecida con los largas e interesantes conversaciones que durante 1991 mantuvimos con el presidente Walter Guevara Arze, con el político marxista Ricardo Anaya, con el recientemente fallecido intelectual y político, Arturo Urquidí; y los escritores Humberto Guzman y Augusto Guzman.

<sup>2</sup> El programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana (agosto de 1928) . Aprobado en base al proyecto presentado por José Antonio Arze y Ricardo Anaya Arze, señala en el punto b del régimen de política interna " El sentimiento de unidad nacional debe sobreponerse a los sentimientos de exclusivismo regionalista. Pero, a fin de que este sentimiento de unidad nacional repose sobre bases sólidas, las diferentes agrupaciones naturales que integran la patria, deben gozar de autonomía económica y administrativa, evitándose que un solo organismo hipertrofie su progreso a expensas de la vitalidad de los demás. Debe, pues, optarse por la implantación del FEDERALISMO. Convenciones Nacionales Universitaria. CEUB, La Paz, 1982 p. 47

<sup>3</sup> Las siguientes palabras de Lenin son francamente reveladoras de esta tendencia . "Los marxistas, como es natural, están en contra de la federación y la descentralización por el simple motivo de que el capitalismo exige para su desarrollo Estados que sean lo más extensos y centralizados posible. (.....) (El proletariado) luchará siempre contra el particularismo medieval, aplaudirá siempre la cohesión económica mas estrecha posible de vastos territorios....." V.I. Lenin" Notas Críticas sobre la cuestión nacional" Moscú , s'f pp 35-36 Ediciones en lenguas Extranjeras. Mariategui, como se sabe, tenía fuertes aprehensiones contra el federalismo y el descentralismo  
XXXXX

<sup>4</sup> Los principales "teóricos" del PIR fueron Jose Antonio Arze y Ricardo Anaya Arze, dos primos cochabambinos. Otro cercano pariente suyo y paisano, Walter Guevara Arze , junto a los cochabambinos Jose Cuadros Quiroga y Carlos Montenegro, dieron las pautas doctrinales básicas del MNR

<sup>5</sup> Pese a estas diferencias para incorporar la diversidad en su orden estatal , ambos jamás mostraron la mínima apertura para asumir la otredad indígena, que no fuera la furia destructiva.

<sup>6</sup> Respecto al altísimo valor ideológico de la Convención en la reforma moral e intelectual boliviana , consultar Klein(1967).

<sup>7</sup> Vinculado por lazos familiares a lo mas rancio de la élite regional , Guevara Arze no pertenecía empero al mundo de los propietarios de haciendas o de grandes comerciantes cochabambinos.

<sup>8</sup> Redactor de la Convención Nacional de 1938. (La Paz, se: 495).

## CONCLUSIONES. EL JUEGO DE LA HISTORIA.

No vamos a reiterar ni sintetizar aquí lo que creemos esta suficientemente probado en las páginas precedentes. Deseamos en cambio extraer conclusiones comparativas, que nos permitan situar a la región de Cochabamba y por su intermedio Bolivia en un contexto mucho más amplio. No quisimos caer en el economicismo, más como trataremos de mostrar a lo largo de este trabajo, el mercado interior, incluso escaso y disperso, constituye la pieza clave para entender los conflictos regionales pre 1932 en la medida que su cambiante luz, sus claros / oscuros, produjo una reestructuración secuencial de las relaciones entre las regiones y el Estado. En otros términos es el mercado en sus ramificaciones el lugar donde sus protagonistas más sintieron con toda su intensidad el poder del centralismo y la centralización estatal. Este mercado, aunque se partiera de este punto, nunca fue concebido como un simple receptáculo de mercancías. Era eso y mucho más. El mercado constituía un sinónimo de integración, de pertenencia al conjunto nacional. Al cercenarse la posibilidad de realización de las mercancías, se rompían los hilos que comunicaban a una región con el resto tanto en términos materiales como simbólicos. De allí que el ferrocarril, con su velocidad y su fuerza, asumiera imaginariamente un papel de unificador cultural, junto al de portador de mercancías.

Señalamos, y esta fué una de nuestra hipótesis básicas, que al finalizar el siglo XIX los productos cochabambinos habían sido desplazadas abruptamente de las plazas andinas. El capitalismo minero en su expansión modificaba la articulación regional de raíz colonial y con ello inevitablemente el peso específico de cada oligarquía regional. De tal suerte el mercado interior boliviano, y el cochabambino en particular, ofrecía en el período (1880-1930) una imagen de contrastes y



desolación que bien podría confundirse con la situación de la Sierra Norte peruana analizada por Nelson Manrique (1987) o el sur peruano descrito por Jacobsen(1990) para una época similar. Aunque las similitudes son múltiples basta por ahora destacar la principal: las políticas económicas implementadas por la élites liberales cuyo peso definitorio en la conducción de los países andinos había quedado marcada por su estrecha vinculación al sector exportador llevó en Bolivia y Perú al colapso de ancestrales redes de comercialización que vinculaban a las regiones como Cochabamba al mercado interior. En su remplazo el liberalismo en aras de la soberanía del mercado articuló a ambos países, aunque en una escala distinta, a la economía mundial como consumidores de bienes que anteriormente producían. La contraparte de este proceso fué la mayor centralización del Estado, paradójico si se piensa que al mismo tiempo la evolución e internacionalización del mercado, desarticulaba en su sustrato íntimo a las regiones. Así en el Perú tras la coyuntura de 1895 y en Bolivia luego de la fallida "Revolución Liberal" (1899) el Estado, despojado de los sobresaltos del período de la anarquía, empezó a tejer las redes de un nuevo tipo de dominación y un control estatal que concentraba los beneficios del poder en las élites capitalinas (Lima, Sucre/ La Paz) en desmedro de los sectores dominantes regionales.

La situación regional boliviana, cuyos ejes básicos hemos tratado de describir mediante el estudio del caso cochabambino contrasta en cambio con lo acontecido en el Ecuador. Aunque la producción historiográfica ecuatoriana no ha dilucidado todavía cuál fue el impacto del auge cacaotero en las economías regionales, los trabajos de Ibarra (1987) y Palomeque (1987) son lo suficientemente reveladores como para asumir que no condujo a una disgregación del mercado interior y que por el contrario contribuyó a dinamizarlo, con el soporte adicional otorgado por una política estatal de transportes orientada hacia la vinculación interna.

Hay otra explicación adicional para el equilibrio ecuatoriano que no se halla presente en Bolivia pues aquí el auge minero de fines del XIX aconteció en el mismo territorio que desde la colonia tenía un rol preponderante: el altiplano. En contraste en el Ecuador el *boom* cacaotero ocurrió en la Costa, un escenario distinto al espacio tradicional quiteño. La Costa, que había sufrido una paulatina expansión desde las Reformas Borbónicas al culminar el siglo XVIII, cobró una inusitada fuerza y con ella la propia élite guayaquileña. Con estos antecedentes se confirmó un tácito empate, en verdad una diarquía política, entre la Sierra y la Costa que asumieron el rol de guardianes mutuos intentando que ninguno desequilibre por su cuenta la balanza a su favor. En todo caso el 'regionalismo' costeño no asumió un tono de desesperación por su patético asilamiento. Por el contrario fue más bien la expresión de fuerza y osadía de una clase en ascenso. De allí que el problema regional en Ecuador tenga desde en sus mismos inicios históricos rasgos diferentes al boliviano. Y que por su puesto el propio estado oligárquico ecuatoriano adquiriera tempranamente un carácter más equilibrado e integrado, pese a la pervinencia, aún hoy, de una continua pugna entre Guayaquil y Quito. No parece por otro lado una mera casualidad que el enfrentamiento entre liberales y conservadores ecuatorianos al fines del siglo pasado no tuviera como uno de sus ejes constitutivos, como en Bolivia y Perú, el tema del federalismo. Los reclamos de esta naturaleza, aunque francamente tímidos, provinieron más bien de sectores de la élite de la sierra sureña (Cuenca y Loja) cuya capacidad de influencia se vió menguada por el crecimiento costeño. (Saint Geours 1990; Ayala, 1990) o esporádicamente de la Costa cuando sus mercados y redes financieras se vieron amenazadas por la política serrana, como sucedió en 1939 y 1959 (Quintero, R. y E. Silva; 1991). Sin embargo, el entredicho nunca pasó a mayores, esto es a constituir un problema nodal para el debate político ecuatoriano decimonónico. Lo cual, por lo demás, es decidor de la naturaleza

francamente diferente del Estado oligárquico ecuatoriano frente a sus homólogos andinos, entre ellos el boliviano.( y a la inversa).

En Bolivia no hubo, lo muestra el caso cochabambino, ni la disponibilidad ni el campo para un compromiso o una alianza firme entre el centro y el 'interior'. En otros frentes diferentes a los ya mencionados : Argentina , México , Brazil y Colombia - para señalar únicamente cuatro casos extremos y paradigmáticos - se ha mostrado en cambio que en circunstancias similares las complicaciones derivadas de la multiregionalidad sino quedarón definitivamente resueltas por lo menos fuerón gradualmente disminuidas tejiendo, en un juego de progresivos ajustes, un entramado político que permitió a las élites regionales mantener márgenes de maniobra para influir en la orientación estatal y participar de las ventajas económicas promovidas por el crecimiento del sector exportador. Alianza que se habría facilitado , como en los modelos europeos más clásicos, gracias a una estrecha correlación entre la formación del Estado-Nacional y la consolidación del mercado nacional a través de la integración de los mercados regionales anteriormente fragmentarios y yuxtapuestos.( Balan, 1978; Cavarossi, 1979; Cerutti, 1985; Carmagnani, 1984 ; Graciarena, 1990; Kaplan, 1983 ).

Nuevamente a la luz del caso cochabambino, es posible afirmar que la consolidación estatal y la extensión del capitalismo minero a *fin du siècle* en las regiones altiplánicas habrían agravado más bien las tensiones y controversias con y entre los sectores dominantes regionales ; no hubo, presumiblemente, ni la voluntad ni el fondo propicio para un compromiso permanente entre la fracción exportadora minera con las élites convertidas paulatinamente y para su desagrado " *del interior* ", ni tampoco entre estas últimas contra ese mismo Estado pues cada una se avino, a veces en pugna entre ellas, a intentar diseñar su propia fisonomía dentro el nuevo contexto societal. Estas tensiones , muchas veces llevadas al plano del conflicto directo, ya son por si mismas ilustrativas de lo apresurado de hablar de un sola y compacta oligarquía

boliviana en el período estudiado. Si bien ella mantiene en otros tópicos, en tanto es dominante, cierta coherencia, en el plano concreto de la economía sus visiones no necesariamente fueron concordantes.

Para las maltrechas élites cochabambinas el camino del conflicto regionalista se reveló entonces como la única posibilidad de alterar a su favor el rumbo de las cosas. Su situación - magnitud y forma geográfica, la normatividad histórica y cultural referida a un todo mayor- (Riesco, 1991:219-220) comenzó a dibujarse por derecho propio como un campo de posibilidades contestatarias a la dominación oligárquica. No es pues por azar o aventura que importantes fracciones de estas élites protagonizaran fuertes protestas, principalmente en aquellas circunstancias que su acceso al mercado interior- sinónimo para ellas de integración y pertenencia al conjunto nacional- se conflictuaba, como acaeció en el caso estudio entre 1905-1907 y 1925. Eran las primeras muestras de un creciente conflicto que revelaba a todas luces, menos posiblemente para la oligarquía dominante, que la 'nación' que ella creía estar construyendo estaba en los hechos sacrificada en el altar de una secante absorción que las condenaba a ser una periferia central.

Una vez que el ferrocarril mostró las hilachas de su limitación, como esperamos haber mostrado en este trabajo, como había sucedido ya en la década de los 70s. del siglo XIX, las élites cochabambinas postularon el federalismo y la descentralización los durante 20s. Organizaron igualmente Comités y "Juntas de Notables" para defender, exigiendo ferrocarriles, a fin de defender sus intereses económicos más inmediatos amenazados por la reconfiguración del espacio boliviano. Mantuvieron incólume su imaginario para devolver a su región su rol central, con sus dos brazos firmemente estacionados en el Altiplano y el oriente.

Desde una economía moral , intuitivamente defensiva, presa del sentido de equilibrio y limitada al acceso al mercado buscaban centralmente devolver a la región el status perdido, sin proponer para el conjunto del país un sistema económico distinto al vigente. La oligarquía cochabambina en sí misma y aunque avanzara hacia posiciones timidamente proteccionistas, no cuestionaba el eje del modelo minero exportador en su integridad y por el contrario deseaba participar vivamente de sus efectos multiplicadores. De allí que su regionalismo se exacerbaba cuando se sentía excluida injustamente de este beneficio y el fantasma de convertirse en una región subalterna o desgajada del núcleo ordenador de la nación, pesaba sobre su mente. Para ella la esfera mercantil representaba de una manera bi-unívoca, por un lado expresaba el recurso de la tradición derivado de su concurrencia por siglos al "espacio peruano" ( tan fuerte estaba esta idea afirmada a nivel de su imaginario social que gustaban de hablar de los mercados altiplánicos como sus reductos naturales ignorando su densa trayectoria histórica ); por otro, constituía la llave de acceso a la modernidad, a un espacio dinámico, renovador de ideas y despreciadas concepciones pueblerinas. Demandar por el mercado, equivalía *lato sensu*, a exigir su derecho de pertenencia a Bolivia . En resumidas cuentas las tensionaba la integración nacional y no un pretexto para "aislarse" ; garantizando un nuevo bloque histórico en equidad y común acuerdo con la naciente y prontamente hegemónica fracción minera altiplánica.

Al no concretarse este escenario con la nitidez y la persistencia necesaria , como contrafaz de unas regiones maltrechas, se generó un Estado que no gozaba de sólidas bases nacionales de consenso y que se veía, por ello mismo, sometido a la permanente desconfianza , regateo y asedio por parte de las élites regionales que se consideraban asimismas como "socios de segunda" dentro la constelación del poder político y en el usufructo de las ventajas de la economía de exportación. Los impuestos , las rentas ,

los presupuestos, las autoridades locales constiyuyeron factores de compulsa entre poderes, pero nunca - ésta es nuestra hipótesis básica - su tema medular. Por el contrario la crisis mercantil, como sucedio en en 1925, les ayudo a develar el sentido complejo y amplio del centralismo.

Tras la guerra entre Bolivia y Paraguay (1932-35), aunque las bases estaban firmente implantadas desde antes, el panorama político regional cambió radicalmente y la "cuestión social" se convirtió en la moda y la pasión de la generación del centenario adscrita al marxismo y el nacionalismo revolucionario. Estos sectores de la *intelligentsia* regional, emparentados con los titulares del ancien regime y que habían participado en la lucha por la Autonomía Universitaria (1928-1931) , asumieron para sí la tarea de construir un auténtico Estado nacional sin exclusiones sociales o regionales. Convirtiendo al Estado en un demiurgo y en la representación tácita de la nación condenaron todo regionalismo por atentatorio a la ansiada unidad y no reconocieron en sus luchas un antecedente válido para proyectar su propia historia hacia el futuro. Montadas firmente sobre el caballo de la cuestión social (democratización, sindicalización, nacionalización de las minas, Reforma Agraria), anudaron pacientemente los lazos de la ideología populista que estalló en mil fuegos en abril de 1952 .

## BIBLIOGRAFIA

- 
- |  |   |
|--|---|
| AA VV<br>1987                              | Coloquio Estado y Región en los Andes.(Cusco Bartolome de las Casas)  |
| Aguirre,Nataniel<br>1877                   | Unitarismo y Federalismo. (Cochabamba. Imprenta del Siglo)  |
| Anderson. B.L ,A.J. H<br>Latham<br>1986    | The Market in History. (Londres: Croon Helm)  |
| Aranibar, Fidel<br>1892                    | Algo sobre el Tratado con Chile(Cochabamba: Imp. El Herald).  |
| Archetti, Eduardo<br>1981                  | "Análisis Regional y Estructura Agraria en América Latina" en Campesinado y Estructuras Agrarias en América Latina.(Quito:CEPLAES).   |
| Ardaya Gloria y Salvador<br>Romero<br>1988 | "Descentralización y Democracia" en Democracia y Descentralización en Bolivia, Carlos Toranzo(ed.) (La Paz: FLACSO-ILDIS)             |
| Assadourian, C. et. al.<br>1980            | Minería y Espacio Económico en los Andes, Siglos XVI - XX.(Lima: IEP)   |
| Assadourian, Carlos Sempat<br>1982         | El Sistema de la Economía Colonial, Mercado Interno,Regiones y Espacio Económico. (Lima:IEP)  |
| Azogue, R et. al.<br>1986                  | El Proceso de Constitución de Cochabamba como Región, 1825-1952 (Cochabamba. IESE-UMSS).  |
| Balán Jorge<br>1989                        | Una Cuestión Regional en la Argentina: Burguesías Provinciales y el Mercado Nacional en el Desarrollo Agroexportador. (CEDES: Baires) |
| Balandier, Georges<br>1990                 | El Desorden. La Teoría del Caos y las Ciencias Sociales. (Barcelona:Gedisa)   |
| Bieber, León<br>1984                       | Las relaciones Económicas de Bolivia con Alemania, 1880-1920.(Berlín: C. Verlag)  |
| Bloch, Marc<br>1977 (1930)                 | "El Metodo Comparativo en la Historia" en: Cardoso Ciro (comp. ) La Historia como Ciencia(Educa)                                      |

## BIBLIOGRAFIA

- 
- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Bohrth, Carlos<br>1983              | Des Populismo y una Revolución(Oruro:CODEOR).   |
| Borda, José María<br>1894           | Consideraciones Políticas y Económicas en la Actualidad de Bolivia. (Cochabamba:Imp. de la Luz).              |
| Braudel, Fernand<br>1985            | La Dinámica del Capitalismo. (Madrid:Alianza).  |
| Bueno, Jael<br>1987                 | "El Motin de Subsistencia de 1910" IESE-UMSS, ms.   |
| Burga, M. y R. Reátegui<br>1981     | Lanas y Capital Mercantil en el Sur. La Casa Ricketts,1985-1935. (Lima:IEP)                                   |
| Calderón, Raúl<br>1988              | Defensa del Mercado Interno y Lucha Política en Bolivia a mediados del siglo XIX" en :Contacto, UMSA, La Paz. |
| Caravedo M. , Baltazar<br>1978      | Desarrollo Desigual y Lucha Política en el Perú, 1948-1956 (Lima:IEP)   |
| Caravedo, Baltazar<br>1988          | Descentralismo y Democracia. (Lima:Gredes)  |
| Carmagnani, Marcello<br>1984        | Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930<br>Barcelona: Critica)   |
| Carrasco,Benigno<br>1961            | Hernando Siles.(La Paz:Ed. del Estado).   |
| Cavarossi, Marcelo<br>1980          | Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico,Fot.   |
| Cerutti, Mario<br>1989              | Burguesía y Capitalismo en Monterrey,1850-1910.<br>(Mexico:Claves Latinoamericanas).                          |
| Cerutti, Mario(Coordinador)<br>1985 | El Siglo XIX en Mexico. ( Mexico:Claves Latinoamericanas).  |



## BIBLIOGRAFIA

- 
- |   |  |
|---|--|
| Céspedes, Augusto<br>1968                     | El Dictador Suicida.(La Paz:Juventud).   |
| Colmenares, Germán<br>1985                    | La Nación y la Historia Regional en los Países Andinos, 1870-1930 en Revista Andina No 3.      |
| Condarco Morales, Ramiro<br>1966              | Zarate, el Terrible Wilka. (La Paz:s.e).   |
| Coraggio, José L. Et. al.<br>1989             | La Cuestión Regional en América Latina. (Quito: Ciudad)  |
| Dalence, José M.<br>1975(1848)                | Bosquejo Estadístico de Bolivia.(La Paz:UMSA)  |
| De Aguirre, Miguel M.<br>1871                 | Inoportuna Aplicación del Sistema Federal en Bolivia (Cochabamba:Imp. del Siglo).              |
| De la Peña, Guillermo<br>1988                 | "Local and Regional Power in Mexico". Institute of Latin American Studies. Paper 88-01         |
| Deler, J.P, Y. Saint Geours<br>(comp)<br>1987 | Estados y Naciones en los Andes.(Lima: IEP) .2 volúmenes.                                      |
| Deler, Jean Paul<br>1984                      | Ecuador: Del Espacio al Estado Nacional( Quito: BCE)   |
| Dermelas, M.Danielle<br>1980                  | ¿ Mationalisme Sans Nation?.(Paris:CNRS)   |
| Deustua, José y José Luis<br>Rénique<br>1984  | Intelectuales, Indigenismo y Centralismo en el Perú 1897-1931. (Cusco: Bartolomé de las Casas) |
| Díaz Machicado,Forfirio<br>1972               | Nataniel Aguirre(Cochabamba:Los Amigos del Libro).   |
| Dollfus, Oliver<br>1991                       | Territorios Andinos. Reto y Memoria.(Lima:IEP).  |

## BIBLIOGRAFIA

---

Dorado, Vicente 1871	Impugnación de las Ideas Federales en Bolivia. (Sucre Imp. de Pedro España).
Dunkerley, James 1987	Origenes del Poder Militar en Bolivia. Historia del Ejército 1879-1935( La Paz : Quipus)
Escobari, Laura 1986	Historia de la Industria Molinera de Bolivia(La Paz:AIM)
Espinoza, L. y L. Achig	"Economía y Sociedad en el Siglo XIX:Sierra Sur "en Ayala, E. (ed) La Nueva historia del Ecuador. (Quito:CEN). Vol 7
Estrada, Teodomiro 1904	Pequeña Monografía del Departamento de Cochabamba y la Cuestión Monetari (Cochabamba:Imp. Del Tribuno).
Fernandez, Emilio 1871	La Aplicacion del Sistema Federal en Bolivia(Sucre:Imprenta Boliviana).
Fiefer, Valerie 1976	Bolivia (Santiago de Chile:Francisco de Aguirre ed.)
Finot, Enrique 1928	El ferrocarril Cochabamba a Santa Cruz. (La Paz:Imp. Artística).
Finot,Ivan 1990	Democratizacion del Estado y Descentralizacion. (La Paz:ILDIS).
Flores Galindo, Alberto 1976	Arequipa y el Sur Andino ( Lima: Ed. Horizonte)
Flores Galindo, Alberto 1988	"Región y Regionalismo en el Perú". en Tiempo de Plagas. (Lima:El Caballo Rojo Ed.).
Flores, Gonzalo 1985	"El Movimiento Regional Cruceño: Aproximación e Hipótesis" en Roberto Laserna (Ed.) Crisis, Democracia y Conflicto Social (Cochabamba :CERES).
Florescano, Enrique 1969	Precios del maíz y Crisis Agrícolas en Mexico. 1708-1810(México:Ediciones Era).

## BIBLIOGRAFIA

Francovich, Guillermo 1985	El Pensamiento Boliviano en el Siglo XX. (Cochabamba:Los Amigos del Libro).
Francovich, Guillermo 1987	Los Mitos Profundos de Bolivia(Cochabamba:Los Amigos del Libro).
Galindo, Eudoro 1947	Documentos del Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz.(Cochabamba:Ed. Selecta)
Garavaglia, Juan Carlos 1983	Mercado Interno y Mercado Colonial. (Mexico:Grijalbo).
Genovese, Eugene 1977	"El Enfoque Comparativo en la Historia Latinoamericana" en : Cardoso Ciro (comp.) La Historia como Ciencia.
Glave , Luis M.	Agricultura y Capitalismo en la Sierra Sur del Perú (fines del Siglo XIX y Comienzos del XX).en Deler, JP y Saint Geours(comp.) Estados y Naciones en los
Glave, Luis Miguel 1980	"Problemas para el Estudio de la Historia Regional: El caso del Cusco" en Ailpanchis (Cusco), No. 16
Gonzales Casanova, Jose A. 1979	Federalismo y Autonomía. Cataluna y el Estado Español,1868-1938.
Gonzales de Olarte, Efrain 1985	Economías Regionales en el Perú. (Lima:IEP).
Goctemberg,Paul 1989	Tejidos y Harinas,Corazones y Mentes. El Imperialismo del Libre Comercio en el Peru 1825-1840. (Lima:IEP).
Gordillo J. y R. Jackson 1987	"Mestizaje y Proceso de Parcelación en la Estructura Agraria de Cochabamba. El Caso de SipeSipe en los Siglos XVIII-XIX". en HISLA.Lima, No. 10
Gordillo, José 1988	El Origen de la Hacienda en el Valle Bajo de Cochabamba. Conformación de la Estructura Agraria Tesis de Licenciatura, Cochabamba, UMSS
Graciarena, Jorge 1990	" Estado Periférico y Economía Capitalista: Transiciones y Crisis" en Pablo González(ord.) El Estado en América Latina. (México : Siglo XXI)

## BIBLIOGRAFIA

- 
- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Grieshaber, Erwin<br>1991        | "Resistencia Indígena a la Venta de Tierras Comu-<br>nales en el Departamento de La Paz, 1881-1920" en<br>Data, No 1  |
| Guzmán, Augusto<br>1972          | Cochabamba (Cochabamba: Los Amigos del Libro).  |
| Guzman, Guido<br>1991            | Dinámica Demográfica y Poblacional en el Valle Alto<br>Cochabamba. Canton Toco. Provincia Jordán (Cliza),<br>Siglo XIX, 1850-1910. FLACSO (Bolivia). ms.            |
| Guzmán, Luis Felipe<br>1998      | "Instrucciones para la Vida Campesina"<br>(Cochabamba: s.e)   |
| Huanca, Tomás<br>1984            | "Los Procesos de Desestructuración en las Comuni-<br>dades Andinas de fines del Siglo XIX: Altiplano<br>Lacustre en: Coloquio Estado y región en los                |
| Ibarra, Hernán 1987              | Tierra, Mercado y Capital Comercial en la Sierra<br>Central. El Caso de Tunguragua (1850-1930), Tesis de<br>Maestría, FLACSO, Quito.                                |
| Jackson, Robert<br>1988          | Liberalism and Economic Policy and the agrarian<br>Transformation . The Case of Cochabamba 1860-1939.<br>( California, -Berkeley), tesis Doctorado                  |
| Jacobsen, Nils.<br>1989          | "Libre Comercio, Elites Regionales y Mercado<br>Interno en el Sur del Perú, 1895-1932 " en Revista<br>Andina (Cusco) No. 2  |
| Jacoby, Arnold<br>1919           | Proyecto de un Camino Mixto entre Cochabamba y<br>Limoquijs. (Cochabamba: Tip. Ponce).  |
| Jimenez, Venancio<br>1899        | Informe que el Presidente del Directorio Liberal, Dr.<br>Venancio Jimenez presenta ...entre el período de<br>1897 a abril de 1899. (Cochabamba: Imp. del Comercio). |
| Johnson, L y E. Tandeter<br>1990 | Essays in the Price History of Eighteenth-Century<br>Latin America (Albuquerque)  |
| Kaplan, Marcos<br>1983           | Formación del Estado Nacional en América<br>Latina (Buenos Aires: Amorrortu), 3a. ed.   |
| Karnopp, Edwin<br>1921           | Bolivia. Sus Ferrocarriles y su Posición Económica<br>en Sud América. (La Paz: Imprenta Berger).  |

## BIBLIOGRAFIA

- 
- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Keith, Christie<br>1986         | Oligarcas, Campesinos y Política en Colombia.<br>(Bogotá: UNC).  |
| Klein, Herbert<br>1988          | Historia General de Bolivia( La Paz: Juventud)   |
| Klein, Herbert.<br>1968         | Origenes de la Revolucion Nacional Boliviana. La<br>Crisis de la Generacion del Chaco.(Cochabamba: Los<br>Amigos del Libro).                               |
| Koster, Gerrit<br>1983          | Santa Cruz de la Sierra(Cochabamba: Centro<br>Pedagógico y Cultural de Portales)   |
| Langer, Eric<br>1991            | Economic Geography and Etnuc Economies: Indian<br>Trade in The Andes" Ponencia presentada al coloquio<br>"Tradición y Modernidad en los Andes" Cochabamba, |
| Langer, Eric<br>1987            | "Espacios Coloniales y Economías Nacionales: Bolivia<br>y el Norte Argentino" en Siglo XIX, México, Año II.<br>No. 4                                       |
| Langer, Eric<br>1984            | "Rural Society and Land Consolidation in a declining<br>economy; Chuquisaca, Bolivia 1880-1930, Tesis<br>Doctoral(Stanford)                                |
| Larson, Brooke<br>1988          | Colonialism and Agrarian Transformation in<br>Bolivia. Cochabamba, 1550-1900 (Princeton<br>University Press)   |
| Laserna, Roberto<br>1984        | Movimiento Regional y Estado" en F. Calderón y R,<br>Laserna (Comps. ) El Poder de la Regiones. (<br>Cochabamba: CERES)                                    |
| Laserna, Roberto<br>1984        | Espacio y Sociedad Regional. Constitución y<br>Desarrollo del Mercado Interno en Cochabamba.<br>(Cochabamba: CERES)  |
| Lechner, Norbert(comp).<br>1980 | El Estado en América Latina(México: Siglo XXI)   |
| Lomnitz-Adler, Claudio<br>1991  | "Concepts for the Study of Regional Culture" in<br>American Ethnologist. Vol 18. N 2, Mayo de 1991   |
| Mamani, Carlos<br>1991          | Taraqú, 1866-1935. Masacre, Guerra y "Renovació"<br>en la Biografía de Eduardo L. Nina Qhispi.(La<br>Paz: Aruwiri)   |

## BIBLIOGRAFIA

<p>Manrique , Nelson 1987</p>	<p>Mercado Interno y Región. La Sierra Central (1820-1930). (Lima: DESCO)</p>
<p>Mármora, Leopoldo 1986</p>	<p>El Concepto Socialista de Nación.(Mexico:Siglo XXI).</p>
<p>Marsh,Margarita 1980(1933)</p>	<p>Nuestros Banqueros en Bolivia.(La Paz :Juventud)</p>
<p>Mayorga, René Antonio 1991</p>	<p>¿ De la Anomia Política al Orden Democrático? . Democracia, Estado y Movimiento Social( La Paz :CEBEM )</p>
<p>Mendoza De la Tapia,Lucas 1871</p>	<p>"Discurso Pronunciado por el Diputado Lucas M. de La Tapia sobre la Cuestión Federal en la Asamblea de 1871"(Cbba:Imprenta de los Amigos).</p>
<p>Meruvia, Fanor 1988</p>	<p>"Tenencia y Mercado de Tierras en Pocona,1880-1900 en Estudios, CEFOIN-UMSS, 1/2</p>
<p>Mills C. , Wright 1978</p>	<p>La Elite del Poder. (FCE:México)</p>
<p>Mitre, Antonio 1986</p>	<p>El Monedero de los Andes ( La Paz: HISBOL)</p>
<p>Mitre, Antonio 1982</p>	<p>Los Patriarcas de la Plata (IEP: Lima)</p>
<p>Montoya , Rodrigo 1980</p>	<p>Capitalismo y No capitalismo en el Perú. Un Estudio Histórico de su Articulación en un Eje Regional ( Lima: Mosca Azul eds.)</p>
<p>Morner, Magnus 1985</p>	<p>The Andes Past. Land, Societies , and Conflicts. (Columbia Press)</p>
<p>Morner, Magnus et. al. 1979</p>	<p>Aproximaciones comparativas a la historia Latinoamericana. ms. (en prensa).</p>
<p>Nicolini, Esteban Alberto 1992</p>	<p>Circuitos Comerciales en Tucuman entre 1825 y 1852"en Data. Instituto de Estudios Andinos, Sucre, 1992. No.2</p>

## BIBLIOGRAFIA

- 
- |  |  |
|--|--|
| Oszlak, Oscar<br>1978                                  | Formación Histórica del Estado en América Latina: Elementos Teórico-Metodológicos para su Estudio. (Buenos Aires: CEDES)         |
| Palomeque, Silvia<br>1990                              | Cuenca en el Siglo XIX. La Articulación de una Region. (Quito:FLACSO).   |
| Paredes, Rigoberto<br>1979                             | Don Daniel Salamanca(La Paz:ISLA).   |
| Fentimalli, Michela<br>1989                            | "La Multiplicidad Económica" en :Búsqueda, IESE-UMSS, 1/1.   |
| Pietri, Anne Luise                                     | La Provincia de Loja en el conjunto Nacional Ecuatoriano en: Coloquio Estado y región en los Andes(Cusco:Bartolomé de las Casas) |
| Platt, Tristan<br>1982                                 | El Estado y el Ayllu Andino (Lima:IEP)   |
| Platt, Tristan<br>1986                                 | Estado Tributario y Librecombio en Potosí (Siglo XIX). (La Paz: HISBOL)  |
| Foulantzas, Nicos<br>1979                              | Estado, Poder y Socialismo.(Mexico:Siglo XXI).   |
| Qayum, Seemin.<br>1992                                 | "La Elite Paceña en el Periodo Geográfico", ms.  |
| Quintanilla A. y A. Juarez<br>(Coordinadores).<br>1989 | Ensayos sobre las Estructuras Regionales del Siglo XIX en Mexico. (Mexico:Ed. Nuestro Tiempo).                                   |
| Quintero, R. y E. Silva<br>1989                        | Ecuador : Una Nación en Ciernes.(Quito:FLACSO).  |
| Quintero, Rafael<br>1984                               | El Estado Terrateniente del Ecuador (1809-1895). (Quito: FLACSO). Mineo  |
| Quintero, Rafael. (ed.)<br>1991                        | La Cuestión Regional y el Poder. (Quito:CEN).  |

## BIBLIOGRAFIA

Rejas, Damian 1946	Manifiesto del Doctor Damian Z. Rejas. (Cochabamba:Ed. Universo)
Remy, Maria Isabel 1987	Notas sobre la Cuestión de las Regiones en el Perú:El Caso del Sur Peruano" en Coloquio Estado y regiEon en los Andes(Cusco:Bartolomé de las Casas)
Revilla, Alfredo 1945	Curso de Derecho Administrativo Boliviano(Potosí:s.e)
Rivera, Silvia 1978	"La Expansión del Latifundio en el Altiplano Boliviano"en Avances, No. 2, La Paz.
Rivera, Silvia 1984	Oprimidos pero no Vencidos.(La Paz: HISBOL)
Rivera,Alberto 1991	Los Terratenientes de Cochabamba. (Cochabamba:CERES-FACES).
Roca, José Luis 1980	Fisonomia del Regionalismo Boliviano(La Paz: Los Amigos del Libro)
Rodríguez Ostría, Gustavo 1987	" Mercado Interior y Conflictos Regionales:Santa Cruz, 1891-1952" en Historia Boliviana(Cochabamba) VII/1-2
Rodríguez Ostría, Gustavo 1991	"Entre Reformas y Contra Reformas. Las Comuni- dades Indigenas en el Valle Bajo Cochabambino (1825-1900) " en Data, No 1.
Rodríguez Ostría, Gustavo 1991	Conceptos y Actitudes de las Elites Regionales (Cochabamba:ILDIS-CERES).
Rodríguez Rivas, Julio 1978	Don Julio. Retrato en los Años Cruciales de la Turbulenta Bolivia. 1843-1926.(Cochabamba:Los Amigos del Libro).
Rofman, Alejandro 1977	Dependencia, Estructura de Poder y Formación Regional en América Latina.( Buenos Aires: Siglo XXI)
Rojas, L y M. Montaña 1988	Haciendas de Campesino. (Crisis y Expansión). en Estudios, CEFOIN-UMSS, 1/2.



## BIBLIOGRAFIA

---

Román, Federico 1923	La Ruta del Norte.(La Paz:Imp. Mundial)
Saint Geours, Ives s.f	"Economía y Sociedad. La Sierra Centro Norte (1830-1875)". en Ayala, E. (ed) La Nueva historia del Ecuador. (Quito:CEN). Vol 7.
Salamanca, Octavio 1927	La Crisis en Cochabamba (Cochabamba:Imp. Ilustración)
Salinas, Enrique 1912	Ferrocarril Cochabamba-Chimoré.(La Paz:se).
Salinas, Enrique 1927	Ferrocarril Cochabamba -Santa Cruz. (Cochabamba:Tip. El Comercio).
Sanabria, Hernando 1968	Apuntes para la Historia Económica de Santa Cruz. (La Paz: Don Bosco)
Sánchez Canedo, Walter. 1992	"Hacienda,Campesinado y Estructura Agraria en el Valle Alto. 1860-1910". Tesis de Licenciatura. UMSS
Sandóval R., Isaac 1983	"La Cuestión Regional en Santa Cruz" en Calderón F. y R. Laserna(Comp.) El Poder de las Regiones(Cochabamba-CERES)
Sandoval, Isaac 1991	Nación y Estado en Bolivia(La Paz:s.e)
Sereni, Emilio 1980	Capitalismo y Mercado Nacional.(Barcelona: Critica )
Solares, Humberto 1990	Historia, Espacio y Sociedad. Cochabamba 1550-1950: Formación, Crisis y Desarrollo de su Proceso Urbano.(Cochabamba:HAM). 2 tomos.
Soria Galvarro, Rodolfo 1900	La rebelión en Cochabamba. Datos y Rectificaciones para la Historia.(Oruro: Tip. Económica)
Stone , Lawrence 1986	El Pasado y el Presente. ( México : FCE)

## BIBLIOGRAFIA

- 
- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Tandeter, Enrique<br>1990        | "Mercados y Coyunturas en la Historia Colonial de los Andes" en Heracio Bonilla et. al. Los Andes: el Camino del Retorno                               |
| Trigo, Ciro F.<br>1952           | Derecho Constitucional Boliviano(La Paz:Ed. Cruz del Sur).   |
| Urenda, Juan Carlos<br>1987      | Autonomías Departamentales(Cochabamba: Los Amigos del Libro)   |
| Uribe, M. y J.M. Alvarez<br>1987 | Problemas y Regiones:Constitucion de la Nacion Colombiana. 1810-1850. (Antioquia:Univerdidad de Antioquia ed.).  |
| Urquidi, Guillermo<br>1954       | Monografía del Departamento de Cochabamba (Cochabamba:HAM)   |
| Urquidi, Rafael<br>1906          | El Contrato Ferroviario con el City Bank de Nueva York y La Casa Speyer y Cia. Bajo su Aspecto Financiero. (Cochabamba:Imp. de El Heraldó)             |
| Valencia, Alipio<br>1973         | El Pensamiento Politico en Bolivia(La Paz:Juventud)  |
| Van Young, Eric.<br>1985         | "Doing Regional History. Methodological Theoretical Considerations". VII Conference of Mexican an United States Historians. Oaxaca. 23-26 octubre 1985 |
| Veiga, Danilo<br>1980            | Notas para el Análisis Regional en Perspectiva Histórica (Montevideo: CIESU)   |
| Velasco, Ramiro<br>1984          | "Comentario a la Ponencia de José Blanes" en F, Calderón y R, Laserna (Comps. ) El Poder de la Regiones. ( Cochabamba: CERES)                          |
| Veliz, Claudio<br>1984           | La Tradición Centralista en América Latina ( Barcelona: Ariel)   |
| Wiedma, Francisco de<br>1969     | Descripción de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra.(Cochabamba: Los Amigos del Libro)  |
| Von Holten, Jermán<br>1899       | Cuestión Caminos del Departamento de Cochabamba (Cochabamba: Publicación de la Sociedad Geográfica Imprenta Del Heraldó).                              |

## BIBLIOGRAFIA

- 
- Whitehead, Cristine  
1970 "Cochabamba Land Owners and the Agrarian Reform". St. Hughs College, Oxford University. London.ms
- Zavaleta M., René  
1978 "Consideraciones sobre la Historia de Bolivia" en Revista de Ciencias Sociales (Quito) Nos. 7-8
- Zavaleta M., René  
1986 Lo Nacional Popular en Bolivia. (México: Siglo XXI).

## **ARCHIVOS.**

Archivo Histórico Prefectural Cochabamba(AHPC)  
Archivo Nacional de Bolivia(ANB).

## **PRENSA.**

El Industrial. Cochabamba. 1871  
El Federalista. Cochabamba. 1871  
El Heraldo. Cochabamba. 1878-1932  
El Comercio. Cochabamba. 1895-1903  
El Siglo XX. Cochabamba . 1896-1899  
El Eco Liberal. Cochabamba. 1904  
La Patria. Cochabamba.1906-1908  
El Tunari. Quillacollo. 1907  
El Ferrocarril . Cochabamba. 1909-1920  
El Republicano. Cochabamba. 1920-1921  
El Tiempo. Cochabamba. 1931  
El Imparcial .Cochabamba.1940

## **DOCUMENTOS OFICIALES.**

Informes del Prefecto del Departamento de Cochabamba, 1891-1923  
Redactores de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. 1880-1932.

CUADRO No 1

Cochabamba: Población Area Integrada (1854-1950)

AÑO	POB.DPTO.COBBA.	POB.AREA INTEGR.	%
1854	306.297	189.447	61.85
1900	328.163	192.334	58.60
1950	452.145	283.661	62.27

Fuente: Elaboración propia en base a los censos nacionales de 1854, 1900 y 1950.

CUADRO No 2

Cochabamba, Producción estimada cereales  
1835 - 1896 (en fanegadas)

	M A I Z	T R I G O
1835	109.620	71.000
1878	150.000	75.000
1896	250.103	114.754

Fuente: Elaboración propia en base a Azogue (et.al), y El Comercio, 14 febrero de 1897.

CUADRO No 3

Cochabamba: Estructura de exportaciones al Sur Andino, 1788-1874  
(en pesos)

R U B R O	1788	%	1874	%
Cereales y Harinas	450.000	75,84	212.800	57,42
Telas, mantas y ponchos	106.000	17,86	29.280	7,90
Manufacturas y Artesanías	14.536	2,45	96.480	26,03
Otros	22.770	3,85	32.400	8,65
T O T A L	593.306	100.00	370.544	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a Viedma (1969) y Documentos oficiales sobre los trabajos preparatorios a la carretera a Oruro-La Paz (Cochabamba: El siglo, 1874).

CUADRO No 4

Cochabamba: Exportaciones de tocuyos, 1788 - 1874 (En varas)

A Ñ O	T O T A L
1788	240.000
1833	387.500
1874	50.000

Fuente: Elaboración propia en base a Viedma (1969).

CUADRO No 5

Cochabamba: Producción de Zapatos (c. 1878)

C L A S E	CANTIDAD (FARES)
Munición	24.000
Mujer	24.000
Niños y mujer	30.000
Zapatillas	24.000
T O T A L	102.000

Fuente: Informe del Cónsul Peruano, Adolfo Zamudio. El Heraldó. 4-14 junio de 1878.

CUADRO No 6

Bolivia: Importación de trigo en grano y harina de trigo (1904-1932) (en toneladas métricas).

A Ñ O	T R I G O	H A R I N A
1904	N.D.	6.779
1912	396	11.664
1913	284	15.072
1920	256	18.856
1921	186	12.279
1922	628	17.268
1923	498	24.103
1924	639	33.022
1925	239	23.602
1926	25	26.048
1927	7	25.653
1928	492	12.031
1929	737	21.127
1930	2.522	19.068
1931	10.476	9.100
1932	22.011	2.970

Fuente: Elaboración propia en base a Escobari (1977), Prudencio (1991) y Los Tiempos (Cochabamba) 19 de enero 1947. Pag. 2.



C U A D R O No 7

Red Ferroviaria de Bolivia en 1925  
Extensión y Costo en libras esterlinas

Ferrocarril	Longitud Km.	Capital Invertido	Costo Klnto
Oruro-Ollague	486	1.900.000	3.909
Viacha-La Paz	41	728.725	17.771
Oruro-Viacha	202	1.095.779	5.421
Oruro-Cochabamba	205	3.874.859	18.903
Río Mulato-Potosí	174	1.549.665	8.902
Uyuni-Atocha	90	555.447	6.176
Guaguí-La Paz	97	400.000	4.124
Machacamarca-Uncía	96	991.667	10.330
Uyuni-Huanchaca	39	195.000	5.000
Charaña-Alto La Paz	234	1.264.345	5.403
Villazón-Atocha	198	2.803.568	14.159
Cochabamba-Aiquile (Hasta Vila-Vila y Ramal Cliza-Arani)	141	1.520.341	10.728
Ramal Corocoro	8,5	42.434	4.992
La Paz-Beni	54	773.796	14.329
<b>Total</b>	<b>2.065,5</b>	<b>17.695.626</b>	<b>8.569</b>

Fuente: (Bieber, 1984: 53)

CUADRO No 8

Ciudad de Cochabamba: Estructura de Electores 1880-1888

	1880	%	1888	%
'DECENTE' (1)	889	35.33	983	24.17
ARTESANOS (2)	1.634	64.67	3.084	75.83
T O T A L	2.523	100.00	4.067	100.00

(1) Abogados, Contadores, Propietarios, Juristas, Profesores, Eclesiásticos, etc.

(2) Sastres, Zapateros, Carpinteros, Matarifes, Albañiles, Labradores, etc.

Fuente: Elaboración propia en base a "Memoria del Presidente del Concejo Municipal de Cochabamba" 1889. P.XV.

CUADRO No 9

Cochabamba: Número de Propiedades (1882-1930)  
(Cantones seleccionados)

CANTON	1882	1894-1907	1908-1916	1924-1930
PAZO	99	1.638	1.775	2.656
SIPE-SIPE	304	908	1.754	3.395
QUILLACOLLO	900	2.077	3.480	4.733
SACABA	1.967	2.069	4.598	N.D.
CLIZA	1	ND	515	1.112
TARATA	1.610	3.660	5.246	N.D.
AIQUILE	N.D.	230	212	N.D.
MOLINERO	N.D.	67	138	N.D.
PASORAPA	N.D.	37	47	N.D.
TOTORA	N.D.	254	491	501
POCONA	N.D.	397	416	457
INDEPENDENCIA	N.D.	216	158	N.D.
MOROCHATA	N.D.	159	205	219
TAPACARI	N.D.	386	287	290
CHALLA	N.D.	493	493	N.D.
CAPINOTA	N.D.	628	938	1.114
CICAYA	N.D.	31	97	N.D.

Fuente: Elaboración propia en base a censos catastrales. AHPC.

CUADRO No 10

Cochabamba: Tráfico con el Beni 1897-1916), en arrobas.

A Ñ O	T O T A L	1901 = 100
1897	15.000	122,95
1901	12.200	100
1902	17.784	145,77
1910	65.408	539,01
1911	56.760	465,24
1912	37.888	310,55
1913	22.536	184,41
1914	20.696	169,64
1915	N.D	N.D.
1916	24.400	200.00

Fuente: Elaboración propia en base a El Heraldo (Cochabamba) 6 de mayo de 1905, El Ferrocarril (Cochabamba) 29 mayo 1915 y El Heraldo (Cochabamba) 5 febrero de 1918.

CUADRO No 11

Cochabamba: Exportaciones al Beni 1901 - 1902 (en arrobas)

	1901	1902*
Mercaderías en general	1.000	---
Licores	500	600
Sal	6.400	9.600
Harina de trigo	3.800	3.200
Papas	200	--
Varios	300	400
T O T A L	12.200	9.800

\* Estimado en base a enero-marzo

Fuente: Elaboración propia en base a El Heraldo (Cochabamba) 6 mayo de 1902. p. 3.

CUADRO NO 12

Cochabamba: Tráfico ferrocarrilero de Cochabamba a Oruro-Cochabamba, 1918-1923

A Ñ O	PASAJEROS	CARGA (Tn).
1918	55.139	18.211
1919	81.669	29.321
1920	N.D.	N.D.
1921	97.448	33.211
1922	61.976	27.707
1923	48.198	20.889

Fuente: Elaboración propia en base a:

Memoria de Fomento y Hacienda, presentada al Congreso de 1919 y Informe del Prefecto del Departamento por la gestión de 1923. Cochabamba 1923.

CUADRO No 13

Cochabamba: Carga hacia Oruro por ferrocarril, 1921, 1923  
(En toneladas)

RUBRO	1921	%	1922	%	1923	%
General	6.981	40,86	5.843	38,25	5.628	49,27
Forraje	13	0,07	487	3,18	672	5,88
Cereales	2.540	14,87	2.613	17,10	768	6,72
Minería	321	1,87	587	3,84	423	3,70
Harina del país	4.007	23,45	2.889	18,91	1.857	16,26
Cebada	626	3,66	618	4,04	228	1,99
Otros*	2.597	15,22	2.236	14,64	1.845	16,18
TOTAL	17.085	100.00	15.273	100.00	11.425	100.00

\* Velas, carbón, inflamables, etc.  
1923, estimado en base a enero-abril.

Fuente: Elaboración propia en base a: 'Informe del Prefecto del Departamento por la Gestión de 1923'; Cochabamba, 1923.

CUADRO No 14

Cochabamba: Tráfico ferroviario Cochabamba-Arani-Cochabamba (1911-1930).

A Ñ O	PASAJEROS	CARGA (Tn).
1911	24.596	162,9
1912	N.D.	N.D.
1913	219.751	2.187,1
1914	371.811	4.121,9
1915	317.341	5.791,6
1916	318.974	6.109,2
1917	384.709	11.615,8
1918	422.175	11.817,9
1919	431.257	12.424,4
1920	361.422	12.628,1
1921	436.422	12.986,1
1922	278.572	12.759,2
1923	260.243	13.649,0
1924	208.984	10.828,0
1925	178.528	11.393,0
1926	182.074	11.937,0
1927	185.000	11.100,0
1928	250.000	11.200,0
1929	261.568	12.304,0
1930	221.081	13.307,0

Fuente: A. Taborga y E. Anze. Informe sobre la Empresa de Luz y Fuerza. El Comercio, (Cochabamba) 11 de marzo de 1926 p. 3 y Bolivia Económica e Industrial. La Paz, 1934.



CUADRO No 15

Cochabamba: Producción de Alcohol

1919	124.852
1923	389.868
1924	291.630

Fuente: Villanueva Roberto. Memoria Presentada al H. Congreso Nacional. La Paz, Tip. Saieciana, 1929. p. 92

CUADRO No 16

Bolivia: Producción de Alcohol. 1919  
en litros

DEPARTAMENTO	ALCOHOL DE CEREALES	ALCOHOL DE CAÑA
LA PAZ	119.289	58.547
ORURO	343.998	--
CHUQUISACA	31.384	21.562
SANTA CRUZ	--	331.290
COCHABAMBA	69.191	55.761
T O T A L	563.954	557.120

Fuente: El Republicano 5 de septiembre de 1921. p.2

CUADRO No 17

Cochabamba: Uso estimado de maíz  
1906 - 1925 (%)

	1906	1917	1923	1925
CHICHA	60	90	60	60
ALIMENTACION	40	9	3	10
ALCOHOL	0	1	37	30
T O T A L	100	100	100	100

Fuente: Azogue (et. al.) 1987. p. 39.

CUADRO No 18

Bolivia: Egresos nacionales y departamentales (1870-1927)  
(En miles de bolivianos)

A Ñ O	NACIONAL	DEPARTAMENTAL
1869-1870	880,4	2.854,6
1890	5.073,4	3.734,8
1901	7.810,5	9.989,1
1902	9.274,1	2.372,2
1904	8.555,1	2.327,2
1907	14.614,2	2.712,1
1908	18.618,5	2.470,5
1911	17.805,8	3.095,8
1912	17.356,5	2.591,9
1916	22.573,3	2.940,0
1915	16.985,8	2.758,9
1917	29.209,4	3.357,1
1918	36.145,2	4.029,3
1920	53.629,1	5.220,7
1926	48.488,9	8.410,3

Fuente: Elaboración propia en base a Presupuestos Nacionales.  
Años citados.